

Juan Diego Delgado



Antonio Puga y ...

Comespey
Pera & And.
Pini vequer
Aguir
Valera
Paras
Mendes
Penas
Mexial
Rebollo
Delgado

En la M. N. y M. L. Ciudad de Salamanca a veinte y cuatro de febrero de mil ochocientos cuarenta y siete; en virtud del Auto del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de la misma, se juntaron en su Sala Capitular para celebrar Cabildo ordinario los señores D. Martin Pera & Andela segundo teniente Alcalde Constitucional, D. Fran. Pini vequer cuarte, D. Jose Aguir, D. Andres Juan. Valera, D. Manuel Rebollo, D. Juan Carrizosa Paras, D. Fernando Mendez, D. Pedro Pena, D. Juan Pera & Andela y chepica Regidory y D. Juan Diego Delgado Sindico

Citacion y Cita los poseedores de esta serie cuenta a haber practica de la citacion para este Cabildo a virtud de cedula despachada en loria de ayer

Acta ant.
Lida que fue el acta anterior quedo aprobada

Titulo de medicina a D. Juan Navarro y Delgado. Se dio un titulo expedido por el Ministerio de la Gobernacion de la Península en favor de D. Juan Navarro y Delgado su fha en Madrid a veinte y dos de Julio del año proximo pasado. por el cual se le autoriza para que pueda ejercer libremente la facultad de Medicina; y la Ciudad morosa: se deduca certificacion al referido titulo que se vera quedar en Salamanca y se devuelva el original

